

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
LENGUA INGLESA IV (NIVEL C1)	Mediación interlingüística inglés-español (Nivel C1)	4º	8º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> JOSÉ MANUEL MARTÍN MORILLAS 			Dpto. FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n, 18071 Tlf: +34 958 241000 Ext. 20154 Fax: +34 958 243678 Despacho F6 Tlf: +34 958241000 Ext 20137 Email: jmartinm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Lunes, Miércoles de 10:30 a 13:30 horas https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estudios Ingleses Doble Grado de Estudios Ingleses y Educación Primaria			Traducción e Interpretación Lenguas Modernas		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



Código Seguro de verificación: TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	1/11



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Es requisito para cursar esta asignatura:

-Haber aprobado las asignaturas Inglés Instrumental V y VI (nivel B2+).

Aunque no sea obligatorio, se recomienda haber estado anteriormente un año en un país extranjero de habla inglesa a través de un programa de movilidad internacional.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Esta asignatura, eminentemente práctica, introduce a los/las estudiantes matriculado/as en la práctica de la intermediación lingüística (traducción) entre el español y el inglés.

La mayor parte del trabajo de clase consistirá en la traducción de textos de diferentes géneros, es decir, en la producción de equivalencias entre las dos lenguas, de tal modo que los estudiantes sean capaces de crear versiones tanto orales como escritas en inglés de un texto español y viceversa.

Se entiende que la intermediación práctica entre las dos lenguas es el reflejo de un alto grado de bilingüismo, como extensión natural de los altos niveles de competencia en inglés que los estudiantes ya han obtenido en el último año del grado.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Comprender el material escrito y desarrollar el hábito de la lectura de textos en lengua inglesa, valorando críticamente lo que se lee, estableciendo conexiones entre materias y áreas, relacionando este material con la realidad, y especialmente, con la práctica profesional.
2. Expresar ideas con claridad y corrección en lengua inglesa tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
3. Inferir y deducir significados de textos en lengua inglesa tanto orales como escritos.
4. Plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio: enfrentarse a desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de conocimientos y experiencias.
5. Disposición para la investigación científica en lengua inglesa: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.
6. Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación, así como medio de comunicación y difusión en lengua inglesa.
7. Desarrollo de actitudes de confianza, iniciativa, disciplina, creatividad, curiosidad y placer en el estudio.
8. Disposición al diálogo plural, al debate de ideas, a la reflexión, al análisis crítico, al aprendizaje autónomo y consciente, y a la integración en grupos interdisciplinarios de trabajo en diferentes ámbitos.
9. Disposición para el respeto a la diferencia, la apreciación de la diversidad en todas sus facetas académicas y vitales, de la interconexión transcultural, curiosidad y actitud abierta a otras culturas, ideas y paradigmas.
10. Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	2/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

11. Desarrollar un comportamiento metódico en la actividad de la mediación interlingüística inglés/español.
12. Saber evaluar y elegir la mejor alternativa para la resolución de los problemas de la mediación interlingüística inglés/español, bien sean culturales o semánticos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

A partir de ejercicios prácticos y tareas, los/estudiantes trabajarán en las técnicas analíticas, cognitivas y lingüísticas fundamentales que son esenciales a la hora de producir textos equivalentes a través de la intermediación lingüística (traducción) español-inglés. La asignatura está diseñada, principalmente, para mejorar las técnicas de producción al trabajar desde el español al inglés. Los/las estudiantes también repasarán los pilares básicos de la gramática inglesa y contrastarán producción escrita en español e inglés, con el propósito de que los textos que resulten de la mediación se produzcan en un inglés correcto (especialmente, sin errores de interferencia de la lengua materna).

El alto grado de atención que se requiere al mediar entre dos lenguas permitirá a los/las estudiantes:

- continuar el proceso de adquisición y uso de formas lingüísticas complejas
- incrementar y mejorar su vocabulario así como el conocimiento y aplicación de matices léxicos específicos del inglés
- incrementar el conocimiento de sus competencias comunicativas en español y, en consecuencia, aplicar dicho conocimiento a su producción en inglés
- mejorar sus habilidades de escritura, tanto a un nivel gramatical como a un nivel estilístico

Adquisición de destrezas:

- Comprensión de textos de complejidad media.
- Discriminación de las unidades de significado de un texto.
- Restitución de dichas unidades mediante la búsqueda pertinente de equivalencias en la otra lengua.
- Desarrollo de la competencia en producciones escritas.
- Capacidad de análisis de problemas en traducción y de búsqueda de recursos para resolverlos.
- Manejo eficaz de diccionarios, gramáticas y otras fuentes de consulta.

Adquisición de actitudes

- Capacidad para relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en la materia de Lengua Inglesa a la práctica de la mediación interlingüística.
- Interés por la observación, el análisis y un conocimiento avanzado en la lengua y la cultura objeto de la especialidad.
- Interés por reflexionar, relacionar y comparar las dos lenguas en contacto.
- Capacidad crítica y autocrítica sobre el proceso de aprendizaje en traducción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO y PRÁCTICO



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	3/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

1. Introduction to linguistic mediation: Bilingual competence and bilingual skills. Production of bilingual/interlinguistic equivalence in translation.
2. Types of interlinguistic equivalence: lexical, grammatical, textual.
3. Strategies of interlinguistic equivalence: synonymic, modulation, expansion, reduction, adaptation, omission, borrowing; congruence, correspondence, transformation (reformulation, rewording, recasting)
4. Contrastive Analysis: Interlinguistic errors
5. Application:
 - Written texts: Spanish to English
 - Written texts: English to Spanish
 - Oral texts: Spanish to English
 - Oral texts: English to Spanish

BIBLIOGRAFÍA

a) Bibliografía Obligatoria / Compulsory Reading

- Baker, M. (2000). *In Other Words. A Coursebook on Translation*. Oxford.

b) Bibliografía Básica / Recommended reading

- Brinton, E. et al. (1981). *Translation Strategies / Estrategias para Traducción*. Macmillan.
- Hatim, B. and Mason, I. (1990). *Discourse and the Translator*. Longman.
- Hervey, S. et al. (1992) *Thinking Spanish Translation*. Routledge.
- James, C. (2000). *Contrastive Analysis*. Longman.
- Kreszowski, T. (1990). *Contrasting languages: the scope of contrastive linguistics*. Amsterdam.
- Lonsdale, A. (1996). *Teaching Translation from Spanish to English*. U. of Ottawa.
- Newmark, P. (1985). *Problems of Translation*. New York
- Whitley, S. (1986). *Spanish-English contrasts*. Georgetown UP. Washington.

c) Bibliografía Adicional / Further reading

- Iglesias Rábade & Doval Suárez, S. (2002) *Studies in Contrastive Linguistics*. U. Santiago de Compostela.

Otros recursos / Other resources

- *Spanish-English Parallel Texts (Penguin)*



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	4/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

*NB. Tanto la bibliografía como el programa serán revisados anualmente según la disponibilidad de los mismos y necesidad de los alumnos

ENLACES RECOMENDADOS

- *Bilingual Dictionary: University of Granada*; autor/compilador: Antonio Lozano Palacios

METODOLOGÍA DOCENTE

A través de ejercicios prácticos, se pretende que los/las estudiantes desarrollen el conjunto de habilidades básicas necesarias para traducir textos de inglés-español (y viceversa) pertenecientes a diversas categorías, incluyendo textos literarios, coloquiales, prensa, y especializados. A tal efecto, el profesor presentará modelos de análisis de estrategias de traducción, plasmados en textos bilingües ya publicados, y estos modelos se aplicarán luego a textos asignados en clase, así como a presentaciones orales individuales o en grupo. En todas las actividades y tareas, el profesor ofrecerá feedback correctivo.

El programa de actividades de la asignatura se presenta con total flexibilidad, de tal modo que la dinámica del proceso formativo marcará las posibles modificaciones a realizar en cualquier elemento de la misma.

Se utilizará la plataforma docente indicada por el/la profesor/a (SWAD, PRADO, etc.) para ampliar la información recogida en esta guía docente, especialmente en lo referente al calendario docente y materiales complementarios. También se utilizará para enviar notificaciones al alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establece en la Guía Docente de esta asignatura. En la misma se incluyen los siguientes instrumentos de evaluación:

Evaluación ordinaria

- Examen Final (convocatoria ordinaria)
- Trabajos: Presentaciones orales en clase



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	5/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

- Asistencia, participación en clase

En la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria) ella alumno/a se presentará al examen final, independientemente de que haya seguido o no la evaluación continua.

Evaluación única

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados para podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito del/de la Director/a del Departamento, se entenderá que esta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Rectora, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Los alumnos que se acojan a la modalidad de evaluación única final deberán entregar todos los trabajos asignados durante el curso y la parte práctica del examen final el día oficialmente fijado para la celebración de este. El porcentaje de las distintas partes sobre la calificación final (100%) serán los mismos que los fijados para la evaluación continua.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Evaluación Ordinaria
- Examen final: 60%
- Presentaciones orales en clase: 30%
- Asistencia, participación (esfuerzo personal): 10%

La calificación final se consigue al sumar los puntos obtenidos en los trabajos de clase (evaluación continua, o EC) y los puntos obtenidos en el examen final, más el esfuerzo personal. Por tanto, a mayor cantidad de trabajo y actividades realizados por el alumnado, mayor puntuación podrá optar a obtener.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible cumplir los siguientes requisitos:

1. Obtener al menos una puntuación de 30 sobre los 60 puntos posibles en el examen final y



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	6/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

2. Realizar, como mínimo, un trabajo de clase (EC), y
3. Obtener, como mínimo, un 50% del total de puntos disponibles para la asignatura (incluyendo tanto trabajos de clase como el examen final).

La calificación de “no presentado” se otorgará a aquellos estudiantes que no se hayan presentado al examen final ni hayan tomado parte en otros procedimientos de evaluación en un porcentaje superior al 50%.

- Evaluación Extraordinaria: Examen Final (100%)
- Evaluación Única: Examen Final (100%)

En las pruebas/trabajos se espera que el alumno demuestre un nivel de competencia lingüística equivalente a C1. La presencia de errores lingüísticos que denoten un nivel de competencia insuficiente será causa de evaluación negativa.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

El formato del examen final (ordinario y extraordinario) es el siguiente:

- Ejercicios de traducción de oraciones y de fragmentos de textos originales de inglés y español (sobre un corpus de textos previamente revisados en clase (80% del total de textos asignados) y de textos asignados para preparación propia por parte del alumno (20% del total de los textos asignados);
- Análisis de estrategias de traducción de un texto paralelo (bilingüe)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>
<http://www.diaugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Tutorías preferentemente presenciales previa cita obligatoria por correo electrónico (Prado)
- Videoconferencias: Google Meet o similar
- Prado



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	7/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • En la medida de lo posible, la docencia seguirá el procedimiento habitual de las clases presenciales, con sesiones centradas en la explicación y desarrollo de modelos de aplicación a textos dentro del horario establecido en el POD. • Presentación del material, teórico y práctico, de manera integrada, en la plataformas docente PRADO. • En las ocasiones que no pueda haber presencialidad en la Facultad se usarán Videoconferencias a través de <i>Google Meet</i> coincidiendo con el horario de clase. • Las clases presenciales (o virtuales en caso necesario) giran en torno al trabajo autónomo del alumnado realizado siguiendo el modelo de “clase invertida”. En este modelo se toma como punto de partida el estudio previo de los materiales disponibles en la plataforma docente (lecturas obligatorias, resúmenes, etc.) y en las clases presenciales (o telemáticas) se pretende la construcción de conceptos y la discusión sobre los contenidos estudiados. Además, se trabajará en el análisis de textos o videos usando los conceptos y la terminología apropiada. • Entrega telemática de tareas programadas, presentación de respuestas y discusión durante las tutorías colectivas de forma que se favorezca el aprendizaje cooperativo. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>La evaluación presencial se realizará por medio de las siguientes herramientas de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de la participación activa (10%): participación en tutorías colectivas, tareas, exposiciones, etc. • Realización trabajos de traducción con entrega a través de PRADO (60%) 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los procedimientos de producción de equivalencia (estrategias) • Capacidad para elaborar una explicación razonada e informada sobre los diferentes conceptos estudiados • Capacidad para la aplicación práctica de los contenidos 	



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	8/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

<ul style="list-style-type: none"> • Grado de desarrollo de las competencias del módulo • En las tareas y proyecto final se espera que el alumnado demuestre un nivel de competencia lingüística equivalente a B2+. La presencia de errores lingüísticos que denoten un nivel de competencia insuficiente será causa de evaluación negativa. <p>Evaluación continua (atendiendo al desglose especificado anteriormente): 100% de la calificación final.</p> <p>Para el alumnado de evaluación única final, ver apartado más abajo.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Examen final presencial si lo permiten las infraestructuras de la Facultad y las autoridades sanitarias, o, de forma alternativa, Trabajo final de traducción de un texto, elegido por el alumno/a pero aprobado por el profesor (150 palabras léxicas). Producción de equivalencias léxicas, gramaticales y textuales, e identificación de estrategias de equivalencia (100%). 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo final de traducción de un texto, elegido por el/la alumno/a pero aprobado por el profesor (extensión: 150 palabras léxicas). Producción de equivalencias léxicas, gramaticales y textuales, e identificación de estrategias de equivalencia (100%). 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial http://www.diaugr.es/	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL - Tutorías preferentemente por videoconferencia (Google Meet o similar) previa cita obligatoria por correo electrónico (Prado) - Prado
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias a través de <i>Google Meet</i> coincidiendo con el horario de clase. Estas son sesiones colectivas que combinan la clase expositiva y el trabajo participativo. Las sesiones telemáticas giran en torno al trabajo autónomo del alumnado siguiendo el modelo de “clase invertida”. En este modelo se toma como punto de partida el estudio previo de los 	

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	9/11
 TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==			

materiales disponibles en la plataforma docente (lecturas obligatorias, resúmenes, etc.) y en las clases telemáticas se pretende la revisión y debate de los contenidos estudiados junto con el análisis de textos o videos usando los conceptos y la terminología apropiada.

- Presentación del material, teórico y práctico, de manera integrada, en las plataformas docentes PRADO.
Entrega telemática de tareas programadas, presentación de respuestas y discusión durante las tutorías colectivas virtuales de forma que se favorezca el aprendizaje cooperativo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

- Convocatoria Ordinaria

Herramienta: Ensayo: Trabajo Final Individual de Traducción

Descripción:

Ensayo/Trabajo individual de traducción (español->inglés) de un texto de 150 palabras (género libre).

Metodología:

- Caracterización del texto (autor, estilo, coherencia, cohesión)
- Estudio preliminar de los problemas de equivalencia: léxicos, gramaticales, textuales, antes de traducir el texto original (español)
- Traducción al inglés interlineal: con alternativa de versiones (literal/libre)
- Identificación y comentario de las estrategias de traducción en la producción de equivalencias bilingües.

Criterios de evaluación:

- Competencia bilingüe español-inglés
 - Lexica
 - Gramatical
 - Textual-discursiva
- Destrezas de expresión escrita
 - Conocimiento de posibilidades de equivalencia léxica/gramatical en la expresión en inglés de equivalencias a partir del español (producción de versiones: literal, libre)
- Capacidad auto-reflexiva y expresiva de solución de problemas de equivalencia y de mecanismos (estrategias) de equivalencia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	10/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==

Porcentaje sobre calificación final:

- El Trabajo individual Final (100%)
 - Convocatoria Extraordinaria
- Se aplica el mismo modelo que el trabajo final (100%)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Se requiere que el alumno demuestre un nivel de competencia lingüística en inglés equivalente a C1.

La lengua en la que se imparte la docencia y se han de realizar las actividades, las prácticas y los exámenes en esta asignatura es el inglés.

PLAGIO. El plagio, entendido como a) la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o b) la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir lxs estudiantes que plagien.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 11

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==	PÁGINA 11/11



TCpmi4bXhapI6tXEQbdj/w==